

TYLER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, al siguiente día 30 a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.554.

ULLS NOUS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 13 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y 14 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en

los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.707.

UNGO NAVA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Villana de Mena (Burgos), en el hostal «Cadagua», calle Ángel Nuño, número 26, el día 20 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 21 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad relativas al ejercicio 2000, así como del informe de gestión de los administradores referido al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Villana de Mena, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Cabezero Cabrillo.—24.148.

URBALEÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración «Urbaleón, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 8 de junio de 2001 en el domicilio social, urbanización «Monteleón», parcela A, de Carbajal de la Legua (León), a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, día 9, en el mismo lugar e idéntica hora, en segunda, en el supuesto de que no haya quórum suficiente en la anterior, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social y valor nominal de las acciones a euros, en virtud del artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para su posterior elaboración y aprobación.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos en el domicilio social.

Tienen derecho a asistencia a la Junta general los señores accionistas que reúnan los requisitos previstos en los Estatutos sociales.

En Monteleón, Carbajal de la Legua (León) a 3 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Laura Velázquez Velasco.—22.432.

URBANIZACIONES DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Urbanizaciones Deportivas, S. A.» (UDES), con domicilio social en Comillas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2001 a la misma hora, en la sede social del Círculo de Recreo-Club Estrada, Paseo Estrada, de Comillas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio de 2000 y resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Comillas a 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, José Ángel Rodríguez González.—24.001.

URBANIZACIONES VALLROMANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en Barcelona, paseo de Gracia, 48, 1.º, 1.ª (bufete Martínez Aynat), de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptar la renuncia presentada por la Administradora señora Nuria Botet Casasús y determinar sobre su posible sustitución.

Quinto.—Determinar, a la vista del artículo 27 de los Estatutos sociales de la compañía, la cuantía a percibir por los Administradores solidarios en concepto de retribución fija.

Sexto.—Reconversión del capital social en euros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 212, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención inmediata de copia gratuita, de las cuentas anuales de informe de los Administradores.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Administrador, Jordi Serra Busquets.—24.051.